

## Universidad Nacional de Salta

## **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H Nº

Salta, 23 NOV 2021

EXPTE. Nº 4215/20

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna ANDREA DE LOS ANGELES GRIGORIEV, LU Nº 708.435, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

## **CONSIDERANDO:**

QUE por Res. H Nº 0142/21, se aprueba el tema y se designa a la Dra. Luisa María SALAZAR ACOSTA y a la Dra. Adriana Yanina ORTIZ como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura:

QUE la alumna GRIGORIEV, presenta su Trabajo Final de Tesis solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE este Departamento Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Educación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H № 2290-12 para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, presentado por la alumna ANDREA DE LOS ANGELES GRIGORIEV, LU № 708.435: "REPRESENTACIONES DOCENTES SOBRE BULLYING ESCOLAR EN SALTA. UN ESTUDIO DE CASO", el que estará integrado por;

Titulares:

Prof. Ana Valeria HANNE (Presidente)

Prof. Luisa María SALAZAR ACOSTA Prof. Francisca del Pilar CORREGIDOR

Suplentes:

Prof. Fabiana YAÑEZ

Prof. Carmen Mónica TOLABA Prof. Débora Betina GILBERT

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros NABIONA y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias d LR/lj

SECRETARIA ACADÉMICA ecultad de Humanidades-UNSa irección de Alumnos y Boletín Oficial.

VICEDECANA Facultad de Humanidades - UNSa